LA SUSCRITA SUPERVISORA PARA EFECTOS DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO 175 DE 2022

CERTIFICA

Que verificadas las cláusulas contractuales, no se adjudicó recursos para dotación para el cumplimiento del objeto contractual por parte de **FUNDACION COTTIRRAWA.**

Para constancia se firma en el Municipio de Fonseca a los nueve (09) días del mes de mayo de 2023.

LILIANA ROSA JIMENEZ DIAZ
Coordinadora Centro Zonal N° 3 Fonseca